



Chihuahua, Chih., 02 de diciembre 2019

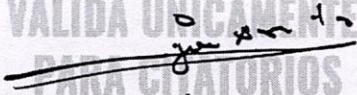
**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Fiscalización**, que se celebrará el día **martes 03 de diciembre** del año en curso, **al término de la Sesión**, en la **Sala de juntas del piso 15**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

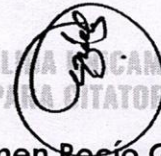
ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CATORCIOS


Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez

Presidente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CATORCIOS


Dip. Carmen Recío González Alonso

Secretaria

- C.c.p. Dip. **Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. **Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
- C.c.p. Dip. **Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. **Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. **Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. **René Frías Bencomo**, Representante del PNA.
- C.c.p. Dip. **Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. **Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN LXVI/CF/023/2019

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Asuntos a tratar:

Oficio No. 336/19 CF/OBF

Solicitud a la Auditoría Superior del Estado par que en el Programa anual de Auditoría 2019, realice una auditoría Especial de carácter financiero al manejo de los recursos financieros al Fideicomiso F/47611-9 y a la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., relacionado al ejercicio fiscal 2018, derivado de las inconsistencias mostradas en la Auditoría celebrada en relación al ejercicio fiscal 2017, ya que el año en cuestión solo se realizó una auditoría de carácter de gestión.

- V. Análisis de algunas consideraciones para la elaboración de los dictámenes de las cuentas públicas.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y término de la reunión.

Chihuahua, Chih., 03 diciembre de 2019